

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	PRESUPUESTO DE GASTOS	TIPO DE INFORME
Fiscalización	Ejercicio 2013	OPERAC Tª/ A

I N F O R M E					Nº Expte: 21/FISC/20/2012
					Fecha: 01/02/2013
EXPEDIENTE de GASTO					CARACTERISTICAS
U. GESTORA	CODIGO	PROGRAMA	Nº Referencia	Fecha	Órgano: ALCALDE
TESORERIA		0110	13/2013 TES	21/01/2013	Fase del Gasto: A
TIPO DE GASTO: INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS					Importe: 100.000,00 €
DESCRIPCION: CONCERTACIÓN OPERACIÓN DE TESORERÍA. CORTO PLAZO.					Aplicación: 0110 / 310.11
IMPORTE: 4.000.000,00€					

FISCALIZACION DEL EXPEDIENTE
Extremos a Comprobar

0. Con carácter general:

- Existe Crédito adecuado y suficiente (art. 109.3 TR LCSP). Informe de la Intervención Municipal de fecha 11/01/2013 para asumir las obligaciones económicas derivadas de la ejecución del contrato en el ejercicio 2013. **RC número 2013-11**
- En el supuesto de Gasto Plurianual, comprobar que se cumplen los requisitos del artículo 174 del TRLRHL
- Propuesta de Gasto formulada por la Unidad Gestora responsable del Programa, según el artículo 73.2 RLCAP, de fecha 10/01/2013
- Competencia del Órgano de Contratación. Alcalde, según se desprende del análisis detallado realizado en el informe jurídico.
- Ejecutividad ó plena disponibilidad de los recursos que financian la propuesta. Se financian con fondos propios.

1. Fase A:

- Petición de inicio e impulso del expediente del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fecha 01/01/2013
- Informe favorable del departamento gestor en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 172 y 175 del ROF. Informe del Tesorero de fecha 16/01/2013
- Borrador del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas
- Procedimiento de Contratación: Negociado Sin Publicidad
- Presupuesto de gastos. No se recoge en el Pliego, únicamente se añade de manera muy pormenorizada en la página 4 del documento 3 de expediente
- Informe jurídico preceptivo y favorable del Secretario del Ayuntamiento de fecha 21/01/2013 en relación al Pliego propuesto para su aprobación.
- Informe preceptivo y favorable de la Intervención Municipal de fecha 31/01/2013 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.2 TRLRHL

Resultado de la Fiscalización

- SIN FISCALIZAR
- FISCALIZADO DE CONFORMIDAD.
- FISCALIZADO CON REPAROS (Ver Anexo)
- CONCLUSION

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA - INTERVENCIÓN -	
REG. ENTRADA:	REG. SALIDA: 100
Fecha:	Fecha: 01.02.2013

- Se devuelve el Expediente para subsanación de errores, ó en su caso, aportación de los documentos preceptivos
- Procede la tramitación del Expediente
- Sin efectos suspensivos, pero la Unidad Gestora debe subsanar los reparos antes de someter el Expediente a su aprobación
- Se suspende la tramitación del Expediente hasta que los reparos sean solventados o se resuelva la discrepancia planteada

Observaciones: Conforme al segundo párrafo de la condición 7ª se considera conveniente añadir,

- que la existencia de crédito lo es en relación con la estimación contenida en la página 4 del documento 3 del presente expediente, es decir 100.000,00€ con cargo a la aplicación presupuestaria 0110-310.00 ya que por encima de esa cantidad -RC número 2013-11- no existiría consignación presupuestaria debiendo efectuar al efecto la modificación de crédito prevista en la Ley.

Talavera de la Reina a 01 de febrero de 2013

EL TÉCNICO DE FISCALIZACION

Fdo.: Liena Yuste Jordán

Conforme.-
LA INTERVENTORA,

Fdo.- Mª Dolores Zanón García

